DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.707 | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 » | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 » Por trimestre... 7 » | DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 1885. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.* | AÑO XXXVI

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Baena 5 de Agosto de 1885.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Siendo ya desgraciadamente un hecho cierto que algunos pueblos de nuestra provincia son víctimas del cólera morbo asiático, y que en una gran parte de ellos, con mayor ó menor acierto y entusiasmo, y segun los medios ó elementos de que pueden disponer, se aprestan á la lucha en defensa de sus mas caros intereses, creo que es para mí deber ineludible, en justo honor de este sensato vecindario, y de sus celosas autoridades, colocadas al nivel que las circunstancias exigen, poner en conocimiento de usted, y por consiguiente de cuantos lean su ilustrado periódico, los hechos dignos de encomio que han tenido lugar en esta población, no solo para rendirles el tributo que merecen, sino tambien para que sirva de estímulo á los que esperan con punible y criminal indiferencia la aparición de aquel traidor enemigo, olvidándose, sin duda, de que si en circunstancias ordinarias debe siempre guardarse respeto y dar exacto cumplimiento á las leyes de higiene y policía urbana, en las anormales y difíciles en que nos encontramos, son para las autoridades doblemente obligatorios aquellos preceptos, cuya observancia reclama además ese sentimiento de humanidad á que no no debe hacerse traición en manera alguna.

El pueblo de Baena ofrece en esta ocasión un noble ejemplo que imitar, pues confundidos administradores y administrados de todas las categorías sociales, en un solo pensamiento y en un mismo deseo, y dando al mas completo olvido enemistades y rencillas particulares y políticas, con acuerdo de todos, ha venido á trazarse el plan de defensa que, si no salva á este pueblo de la epidemia, la atenuará al menos, no haciendo tan desastrosas sus consecuencias.

En efecto: después de algunas reuniones que han tenido lugar, ya por la iniciativa oficial, y ya por la juventud ilustrada y caritativa de este pueblo, en sesión del Ayuntamiento y con la concurrencia de un numeroso público, aceptando como base un luminoso informe de la junta de sanidad, que ya había hecho suyo el Municipio, se tomaron los siguientes acuerdos. Primero: Dividir la población en seis distritos ó cuarteles, y nombrar una comisión compuesta de determinadas personas para cada uno de ellos, presididas por un concejal y el Cura párroco correspondiente, asignándoseles además un facultativo y practicante, para que ante todo, por los medios de que puedan disponer, procuren levantar el espíritu del vecindario y restituirle la calma y el sosiego, que tan provechoso es en estos casos: para que vigilen por el cumplimiento de las leyes de sanidad y salubridad públicas: para que combatan la preocupación que cada un día se acentúa más en ciertas clases de la sociedad, de considerar al médico como un terrible enemigo, con grave perjuicio de los desdichados que así lo creen; y para que recauden fondos y los inviertan en los fines para que son donados. Segundo: Habilitar tres edificios para hospitales, uno por cada dos distritos, con cuantas camas completas sean necesarias, procurando las mejores condiciones higiénicas, y que la asistencia á los enfermos sea esmerada, pronta y prolija por parte de los médicos, que turnarán en este servicio, con el auxilio de practicantes y del personal que se considere necesario. Tercero: Instalar también tres cocinas económicas en los puntos más adecuados de la población, con objeto de atender, según las prescripciones facultativas, á la alimentación de los enfermos y á la de todos aquellos que en completa salud, por falta de recursos, necesiten auxilios reparadores, á fin de evitar que la miseria, compañera inseparable de las epidemias, sea un factor más que pueda contribuir á crear mayores focos de infección y á producir mayores desastres.

De estas premisas logicamente se desprenden en honor á la población de Baena las siguientes consecuencias. 1.ª que este vecindario se ha colocado con sus acuerdos, á una altura digna de elogio, y más digna aún de ser imitadas, demostrando su cultura, su caridad y su decisión al aprestarse con verdadero entusiasmo à dar la batalla al terrible enemigo. 2.ª que las clases acomodadas, comprendiendo bien cual es su misión en tales circunstancias, lejos de huir para burlar la epidemia, tienden su mano protectora á los necesitados, poniendo al servicio de los mismos no solo su dinero, sino sus personas, con un heroismo que les honrará eternamente; y 3.ª que con tan acertado proceder se consigue inculcar valor, ánimo y confianza al vecindario, y desterrar ese pavor que producen los primeros casos, que alterando el equilibrio funciona con fuertes y violentas impresiones de miedo, facilitan el desarrollo de la enfermedad, en aquellos que por sus condiciones laboradas y predisponentes se hallan más espuestas al contagio.

No quiero concluir, señor director, sin tributar los más merecidos elogios á todas las clases sociales de Baena, que en esta crítica ocasión, cada uno en el sitio que le colocan sus circunstancias especiales, á porfia se prestan á auxiliarse mútuamente con una caridad y fraternidad verdaderamente evangélica. Merecen especial mención los médicos todos, que espontáneamente y sin retribución de ninguna especie, han ofrecido sus servicios, dispuestos à ocupar el lugar que se les señale, por peligroso que sea, y el venerable clero, compuesto en su mayoría de ancianos, que apenas pueden con los años, y sin embargo entusiasta y celoso por el cumplimiento de su sagrada misión, se halla decidido á llevar el dulce lenitivo del consuelo y la resignación al desgraciado, y la fé al corazón y la paz á la conciencia del moribundo; y á la cabeza de tan respetable clase, su muy digno y venerable Arcipreste don Francisco Trujillo, honra del clero y de sus conciudadanos, y verdadero adalid de la caridad cristiana, á quien por su poderosa iniciativa tocará una gran parte de la gloria que pueda caber á este vecindario en tan tristes circunstancias.

Se repite de usted su más afectísimo amigo S. S.

Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Ayer debió haber llegado al Ferrol el señor Montero Rios.

—*El Correo* atribuye estas palabras al señor ministro de la Gobernación:

«Si yo pudiera estar en todas las provincias á un tiempo, en pocas horas aseguro que no habria un cordón ni para contarlo.»

—El doctor Verges, ayudante del doctor Ferrán, ha practicado en Madrid muchas inoculaciones: entre los inoculados se cuentan el general Martinez Campos y toda su familia y la familia del general Despujols.

El señor Verges ha salido para Alicante á reunirse con el doctor Ferrán.

—El capitan general de Cataluña ha dispuesto que no se lleve á cabo la instalación del lazareto que se proyectaba establecer en el campo de la Bota.

—Anoche debieron quedar acordados los nombramientos de gobernadores de Soria y Granada, aunque el ministro de la Gobernación guardaba reserva sobre el nombre de los elegidos.

—La aparición del cólera en Marsella parece confirmada por cuantas noticias de origen no francés llegan á Madrid.

Los mismos periódicos parisienses confirman de un modo indirecto que la epidemia existe en Marsella. El viaje precipitado del ministro Mr. Legrand á dicha ciudad, su empeño en guardar el *incógnito*, y sus visitas á los hospitales y barrios poco sanos de Marsella, son otros tantos indicios de que la noticia es cierta.

—El director de Establecimientos penales, señor Los Arcos, saldrá probablemente mañana ó pasado para Cartagena.

—El miércoles circuló en Zaragoza la noticia de haber fallecido en Belchite, á consecuencia del cólera, el coronel del regimiento de Galicia, señor Morales.

—El banquero de Alcoy, don Rigoberto Albors, ha facilitado á la diputación provincial de Alicante 10000 duros para atender á las necesidades más apremiantes, de cuya cantidad se reintegrará cuando la salud pública haya recobrado su normalidad y los pueblos estén en condiciones de satisfacerla.

—No tiene nombre el hecho que denuncia *El Serpis* de Alcoy en el siguiente suelto:

«En Gorja, pueblo de la provincia de Alicante, falleció del cólera una jóven, teniendo su mismo padre que darle sepultura, por negarse á ello todos los vecinos, á consecuencia de la disposición del alcalde prohibiendo que los que enterraran volvieran al pueblo.

Para verificar aquel acto tan doloroso, el infeliz se vió en la necesidad de recoger en un lugar apartado la llave del cementerio, de cerrar la puerta de éste después de entrar, y de arrojar la llave por cima de las tapias, para que sin contagio pudiera recogerla la autoridad popular.

Después de terminar su sagrado cometido, el infeliz padre se vió encerrado en el cementerio, donde se le hizo permanecer veinticuatro horas sin auxilios de ningún género.»

—Leemos en *El Correo*:

«Lo más importante del Consejo ha sido el acuerdo adoptado en principio de conceder licencia á los alumnos de la Academia de Segovia que lo soliciten, en virtud de haberse presentado allí algunos casos de cólera seguidos de muerte en dos de los alumnos.

Es una medida muy buena y que debieran imitar el ministro de Marina con los alumnos de administración de la armada que se hallan en Cartagena, donde, como es sabido, el cólera está causando bastantes estragos.»

—Créese que la cantidad que se concederá á Madrid para los gastos de la epidemia colérica será la de 100.000 pesetas.

—El gobierno parece que se preocupa en estos momentos del paradero del señor Paul y Angulo, que á menudo logra burlar las pesquisas de la policía y desaparece de un punto sin que se sepa de él en algunos días.

Al efecto parece que se han hecho algunas gestiones diplomáticas cerca del gobierno francés para obtener la extradición del Sr. Paul y Angulo, confiando en lograrla, y en este caso hará análoga reclamación con los gobiernos de los países donde se refugie.

—No es posible aventurar siquiera cuándo vá á resolverse en Madrid la cuestión de consumos, porque las negociaciones están interrumpidas.

El alcalde, Sr. Bosch, ha manifestado que renuncia á celebrar nuevas entrevistas con el ministro de Hacienda, y que si éste no dá solución satisfactoria al asunto, el Ayuntamiento abandonará ó disminuirá los servicios á que no lleguen los recursos de su presupuesto, estando él dispuesto, por su parte, á hacer cualquier sacrificio, menos el de tratar de nuevo con el Sr. Cos-Gayón.

—Se estudia en Valencia la manera de construir grandes barriadas de obreros, económicas, de buenas condiciones higiénicas, á semejanza de las que existen en algunas grandes capitales del extranjero.

—En las costas de Cataluña se repite ahora el fenómeno observado hace cuatro años en las de Galicia.

Las aguas del mar cambian de nivel con mucha frecuencia, bajando en algunos puntos mas de un metro y volviendo á subir al cabo de pocos minutos. Tambien suelen cambiar de dirección, notándose en ellas una corriente muy rápida. El lunes, en el interior del puerto de Barcelona, la corriente se dirigió de Norte á Sur, obligando á un vapor griego que acababa de ganar el antepuerto à maniobrar en sentido contrario al que seguia y dominar la corriente por la proa, á fin de poder verificar la entrada. Un bergantin que habia entrado la la mañana del mismo dia tuvo que dar fondo, á pesar de tener viento favorable, y para conseguir el fondeadero de la dársena tuvo que ser remolcado por un vapor.

—No creyendo la Junta del comercio é industria de Málaga que debe prestar apoyo á la medida en cuya virtud se suprime el lazareto allí establecido, por creerlo fatal para la salud pública, ni queriendo ponerse enfrente de ella por el respeto que debe à las órdenes del gobierno, ha acordado no volver á ocuparse en las cuestiones sanitarias.

La opinión pública continúa siendo en Málaga muy hostil á la supresión de las medidas de precaución que se habian adoptado al principio.

De la actitud de la población da clara idea la visita hecha á la alcaldía por numerosas comisiones de industria. El Liceo de Málaga, colegio de abogados, sindicato de vinos, colegio médico, etc. Estas comisiones han manifestado al alcalde y á los concejales dimisionarios que la nueva inspección sanitaria era en extremo deficiente, y que en su consecuencia la Junta representante no concederia mas donativos á los elementos oficiales, reservando sus recursos y su iniciativa para socorrer à los necesitados si se desarrolla la epidemia, y costear un hospital de coléricos.

—Parece que muy en breve saldrán para Granada el director de Sanidad, nuestro querido amigo el señor Rodo, y para Cartagena el de Establemientos penales, señor Arcos.

más, ya veo que os debo la entrada en el mundo, pero la posición que ocupo se la debo á mi difunto esposo. Ahora bien, no solo tengo que vengar á este, sino que tengo que vengar también á mi madre, y estoy resuelta; nada me detendrá en mi camino: y como decís que mi padre es Mendoza, habiéndome abandonado él, y habiendo procurado después mi muerte, justo es que también me vengue á mi propia

El anciano, que no esperaba esta respuesta, sintió en su interior una conmoción horrible, y murmuró con voz que espresaba el dolor y la amargura de que se hallaba poseido:

—¡Horror... horror!... ¡Bien se conoce que llevas en tus venas la sangre maldita de Mendoza!

Y salió de la estancia ocultando su rostro para que Sofía no sorprendiese las lágrimas que á raudales brotaban de sus ojos.

Desde aquel dia las relaciones entre el abuelo y la nieta se enfriaron

notablemente. D. Tomás fué perdiendo la salud de un modo insensible, y apesadumbrado y poseido de una tristeza estraordinaria, cayò en el lecho para no levantarse mas.

El pobre anciano, que habia fundado todas sus esperanzas en aquella jóven, que èl creia habia de ser el báculo de su vejez, no pudo resistir el desengaño horrible que le causara el convencimiento de los instintos despiadados y crueles de su orgullosa nieta.

CAPITULO XXXVIII.

EL PLAZO.

¡Qué ageno estaba Arturo de Mendoza de la tempestad que se cernia sobre su cabeza!

criado, si no de amigo verdadero: viajaremos por Francia, Alemania é Italia, y como no tengo herederos, malgastaremos en ese viaje lindamente el capital que he conseguido á costa de tantos afanes. ¿Qué te parece esta idea?

—Escelente; y no sé cómo no se os ha ocurrido antes.

Y sintió embargado su corazon de una inmensa alegria, pues ya habia pensado él mas de una vez, al verse dueño de los cuatro mil duros que le diera D. Tomás por su villanía, en ausentarse de la córte, en donde á cada paso veia comprometido su pellejo.

—Pues bien, me alegro de que seas de mi opinión, repuso Mendoza; y à fin de despedirnos de esta Babel, he pensado que almorcemos juntos; prepara, pues, lo necesario inmediatamente; y durante el almuerzo discurriremos la mejor manera de no aburrirnos en la nueva vida que vamos á emprender.

—Hasta hoy has ignorado el secreto de tu nacimiento, porque he creido que así serias más feliz: ¡Cuánto me he equivocado! De nada ha servido la educación que te he dado; de nada te han aprovechado los consejos que de mí has recibido; de nada, en fin, mis desvelos y sacrificios: acabas de descubrirme los sentimientos que se albergan en tu alma; eres orgullosa y vengativa, y sin embargo, si la sociedad conociera tu orígen, te consideraría como una criatura despreciable.

Sofía irguió la cabeza, y lanzó á don Tomás una mirada de enojo, que por fortuna para aquel pasó desapercibida.

—Ved lo que decís, esclamó, no os toleraré la menor impertinencia.

—Sí, una criatura despreciable, no te quepa duda; te lo dice tu abuelo, mírame, reconóceme; soy el padre de la desventurada que te dió el ser.

Sofía ahogó un grito de despecho; dominada por la vanidad en que se

M.E.C.D. 2016

—Segun telégramas al *Times* desde Marsella, en esta población se ha elevado en los últimos dias la cifra diaria de mortalidad de 40 á 70 ú 80. Este aumento no depende solo del cólera morbo, pues ha habido muchos casos de fiebres tifoideas y de cólera infantil.

Entre los muertos del cólera morbo se cuenta el cónsul de Portugal.

A Marsella han llegado muchos enfermos y heridos procedentes del Tonkin.

En Trieste se ha impuesto una observación de diez dias á todas las procedencias del Mediterráneo.

—Los Ministros se han reunido ayer en Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

En primer lugar se ha tratado de la cuestión sanitaria y del curso que sigue la epidemia, así como de los telegramas recibidos de los gobernadores, relativos á la desaparición de los acordonamientos.

Despues se habló de la cuestión de consumos, discutiendo con este motivo la situación en que se hallan algunos ayuntamientos y medios de remediarla.

Tambien se ha hablado algo de marina, habiendo dado cuenta el Ministro del ramo de varias reformas que estudia y proyecta realizar.

De la anunciada combinación de gobernadores nada se ha resuelto en definitiva.

Parece que la combinación alcanzará á más provincias que las de Granada y Soria, cuyos gobiernos se encuentran vacantes.

De nombramientos, únicamente han quedado acordados el del señor García López para la subsecretaría de Ultramar, y el del señor Batanero para la dirección de administración de aquel departamento.

El Consejo ha terminado á las seis y media próximamente.

Correspondencia particular
de El Diario de Córdoba.

Madrid 7 de Agosto de 1885.

Sr. Director de El Diario de Córdoba.

Mi querido amigo:

Yo no sé qué hubiera sido de los encargados de trasmitir lo que en el mundo político ocurre, si al señor ministro de Hacienda no le hubiera pasado por las mientes reformar la ley de consumos, único arsenal que produce algunas impresiones que trasmitir, aparte de las que emanan del estado sanitario del pais.

Esta debe absorber sin duda la atención de los hombres caracterizados de los partidos, cuando nada que merezca la pena trascriben los corresponsales de los puntos donde han ido á disfrutar de mas fresca temperatura que la que se siente en esta córte.

Solo de alguna gira y de si se ofreció un desayuno mas ó menos fuerte á este ó el otro personaje, porque ha exhibido un reconocido antídoto que poseia del primer Sha de Persia; de alguna palabra velada oida á un diputado ó senador que, aunque adicto en cuerpo y alma al señor Cánovas, se permite censurar la conducta de varios de sus compañeros; de nubes que asoman en la atmósfera gubernamental, que hacen presentir fuerte tormenta para el otoño próximo, y de sonrisas mas ó menos maliciosas del de Antequera, á quien suponen molestado por las medidas que adopta el señor Villaverde. Esto es todo lo que se oye entre los antes tan activos comentadores de los propósitos de los partidos.

Que si los cordones sanitarios y lazaretos son mas ó menos inconvenientes; si se respetan y ponen en vigor las disposiciones del señor Villaverde en algunos pueblecitos, cuyos alcaldes se conceptuan omnipotentes; si adelantan las negociaciones para dar solución á la cuestión de consumos, que es causa de dimisiones de varios municipios; pero sin detallar; sin espresar por medio de qué operación pueden convertirse dos y dos en siete: he aquí el trabajo de no pocos.

Suelen tambien verterse algunas espresiones referentes á orden público, suponiéndole amenazado en determinados puntos; pero nadie se fija en ello, en la convicción de que ni los perturbadores sempiternos piensan ahora en ello, ni las autoridades dejan de vigilar para sostenerlo.

Bastante motivo hay para preocuparse con la estensión que va tomando la epidemia, que amenaza hoy propagarse por toda Europa, viendo adoptarse precauciones en algunos estados que han criticado lo que en el año anterior se hiciera por nuestro gobierno.

Con mas ó menos intensidad, hoy puede decirse se enseñorea el huesped asiático de la mayor parte de las provincias de nuestra península, si bien contenido dentro de ciertos límites, con ecepción de las tres ciudades de que ayer le hablaba: en Barcelona parece ha empezado á insinuarse, y sus autoridades, como las de la mayor parte de las poblaciones, adoptan toda clase de precauciones para sofocar el mal en su orígen.

La combinación de gobiernos de provincia, producida por la no admisión de los de Granada y Soria por parte de los señores Solier y García Aguilar, se terminará probablemente mañana, puesto que en principio está puede decirse hecha, si bien se consulta á los favorecidos para evitar dimisiones.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

—No tanto.—Las precauciones sanitarias, que se observan en algunos pueblos de esta provincia, según noticias que diariamente recibimos, son en extremo exageradas, y se aproximan á lo ridículo. Con razón se quejan de esto varias personas que, procedentes de puntos donde la salud es satisfactoria, además de ser sometidos á la fumigación, se les hacen pasar varios días al sol, y dormir al raso. Comprendemos hasta qué punto pueda detenerse á las personas que necesiten penetrar en los pueblos, ya para hacerse de los indispensables víveres, ya para algún negocio de más ó ménos importancia. Pero el cordón que en algunos pueblos se ha establecido, y continúa funcionando con verdadero rigor, ocasionando disgustos, entorpeciendo sin ventaja para la salud al comercio y la agricultura, con notable perjuicio de unos y otros, debe suavizarse para los viageros que procedan de puntos (de Córdoba por egemplo) en donde la salud no se ha alterado lo más mínimo. A propósito de esto, repetimos de nuevo, para conocimiento de las autoridades locales de aquellas poblaciones en donde se extreman las medidas sanitarias, que si en esta capital ha ocurrido algún caso sospechoso, el mal procedía de otra parte; que el foco se aisló convenientemente, y que hasta hoy, gracias á Dios, ningún cordobés ha sentido los efectos del mal. Si en aquellas localidades se ha dicho que la salud en Córdoba no es buena, podemos asegurar y con satisfacción verdadera, que ha habido algunos días de la pasada semana, en que ni un solo registro de defunción por enfermedad alguna se ha hecho en la secretaría del municipio. Parécenos que este es un detalle de importancia. Bueno que, como en todas partes sucede, sean sometidos á observación todos los viageros y mercancías de puntos epidemiados; pero donde no existe el mal, ¿á qué conducen aquellos procedimientos? Los pueblos, por interés propio, deben atenerse á lo que se hace en las capitales. Esto es; mucha higiene, vigilancia y cuanto aconseja la más prudente práctica, sin que las medidas lleguen á estremarse con notable perjuicio para todos. Como prueba evidente de lo que dejamos referido, tenemos á la vista una carta de un estimado amigo nuestro, dueño de una acreditada fábrica de sombreros, en la que se nos manifiesta que el día veinte y tres del pasado mes remitió á Pozoblanco un cajón de los productos de su fabricación, y lo han devuelto, diciendo el corresponsal «que no lo admiten en el pueblo por haber muerto en Córdoba un soldado víctima del cólera,» añadiendo que para entrar era preciso que aquella mercancía sufriera la cuarentena de un mes en el lazareto. Para que sean mayores los perjuicios, también se nos dice que se han recibido algunas letras devueltas, porque el comisionado para su cobro no ha podido entrar en la población. Por los datos que dejamos apuntados, creemos que nuestros lectores podrán comprender el absurdo sistema que se viene empleando en una gran parte de los pueblos de esta provincia, á los que no asiste razón alguna para obrar de este modo. En nombre del comercio y la industria, algo mal parados en las circunstancias que se atraviesan, rogamos á la primera autoridad de la provincia, dé sus convenientes órdenes á fin de que cesen los abusos, objeto principal de estas líneas.

—Carta.—En la primera sección de este número damos cabida á la que de Baena nos ha sido remitida por nuestro corresponsal, dándonos cuenta de las disposiciones adoptadas por aquellas autoridades, á las que, ante la perspectiva de que el huesped asiático pudiera visitarlos, se ha unido el vecindario todo, preparándose á combatir el mal de una manera digna de ser imitada por los demás pueblos de esta provincia.

—El vigía.—Las tormentas van sembrando—en varios pueblos la muerte.—Vivir á fines de Octubre—va á ser milagro patente.

—Circo.—La función ofrecida anteanoche en el del Gran Capitan fué muy variada y agradable, obteniendo muchos aplausos los artistas Miss Zola y Mr. Venaro, y alcanzando un verdadero triunfo el prestigitador Mr. Cayetano Nicolay, por la limpieza con que ejecuta sus trabajos. Esta tarde ofrecerá la Compañía que dirige el señor Diaz una amena función en la plaza de Toros, y por la noche otra notable en el favorecido Circo-Teatro.

—Bien pensado.—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, teniendo presente las reclamaciones que hace tiempo venimos haciendo y con nosotros los demás estimados colegas de la capital, resolvió en su sesión de anteanoche la conveniencia de que se vigilen las carreteras que afluyen á esta ciudad y que lo mismo que se viene haciendo con los viageros de las líneas férreas, sean sometidos á la fumigación los que vengan por otros puntos. De este modo podrá conseguirse que no penetre en Córdoba, como hasta ahora sucedia, todo el que lo tuviera por conveniente, sin exhibir la patente de sanidad, y sin sufrir la observación en caso necesario.

—Director general.—El de Administración Militar, señor general Salamanca, revistó anteayer los establecimientos de esta capital dependientes del ramo á su cargo, y ayer por la mañana salió para Granada, con aparatos de estudio de la enfermedad reinante y trasfusores con que dotar los hospitales.

—Gitanos.—Há dos dias dimos cuenta de la llegada de una tribu de húngaros, llamando la atención de las autoridades sobre su estado poco adecuado á las reglas de la higiene, así como para que se averiguara su procedencia, por si venian de puntos sospechosos; y hoy ampliamos nuestra petición, á fin de que se tenga tambien en cuenta la estancia de varias familias de gitanos, que se ignora de donde vienen y á donde van, y que tienen en alarma á los dueños de las fincas próximas al punto donde han sentado sus reales, en las inmediaciones del Campo de la Verdad. Siempre es conveniente vigilar esa especie de tribus nómadas, y especialmente en las circunstancias actuales debe averiguarse si podrian ser trasmisoras de algun contagio.

—Sacrilegio.—¿Por qué lo he de callar? ¿á qué temores—en lo que el mundo por desdicha sabe? - la santidad feliz de los amores,—entre el tuyo y el mio, ya no cabe.—¿A qué envolver en misterioso anhelo—lo que tu corazón, pérfida, encierra?—¿á què igualar las cosas de la tierra—con la suprema aspiración al cielo?—Yo un día más feliz, con mi cariño—juzgué tu corazón como un tesoro,—con la inocencia virginal de un niño,—que equivoqué más tarde, y aún lo lloro.—Te juzgué una mujer sencilla y pura—y creì en tus palabras, me arrepiento,—que hoy eres á mis ojos escultura—á quién falta la vida, el sentimiento.—Mi ambición eras tú, sí, tus enojos—me robaron un día paz y calma,—me bañaba en las luces de tus ojos—iluminando así toda mi alma.—Un día, que fué ayer aun me parece,—al entrar en un templo silencioso—ví un altar, una luz que languidece,—y á un sacerdote bendecir piadoso—la unión de un ser, que dijo ser eterno—el puro amor que me jurara un día:—mi pecho era un volcán, era un infierno,—y mi alma en su interior la maldecía.—Apoyada en el muro mi cabeza,—yo ví la palidez de su semblante,—el azahar emblema de pureza...—y un hombre más allá... fué lo bastante.—¡Sacrilegio cruel! terrible azote—que con su dardo el corazón hería,—al bendecir la unión el sacerdote—todo mi ser de horror se estremecía.—Salió después al parecer dichosa—del medroso interior de la capilla,—sin el tinte suave de la rosa—que otras veces tiñera su mejilla.—Al pasar junto á mí, sonó un lamento:—la comitiva que detrás marchaba—no vió en aquel entónces, se agregaba un convidado más: el sufrimiento.

—Música.—Esta noche asistirá la banda del municipio á la calle del Gran Capitan. Recordamos á los encargados del servicio de sillas lo que acerca del asunto hemos dicho en distintas ocasiones.

—Datos.—Segun los que ayer se nos facilitaron en las oficinas del Gobierno civil, han ocurrido en los pueblos de esta provincia las siguientes invasiones y defunciones. Dia 7: Iznájar, 3 y 2.—Jauja (Lucena) 3 defunciones; Puente Genil, 10 invasiones y 4 fallecimientos; Rute, 4 invasiones. Faltan datos de Benamejí, correspondientes á los dias seis y siete.

—Pozos negros.—Muchos de los inquilinos que el 24 de Junio cambiaron de domicilio, dejaron de limpiar dichos pozos, como tenian obligación de hacerlo. Llamamos sobre esto la atención de las juntas de salubridad, para que sin perjuicios indebidos de los nuevos moradores obliguen á aquellos á cumplir sus deberes con la urgencia que el caso requiere.

—Fúnebre acto.—Ayer tuvieron lugar en el Sagrario de nuestra suntuosa Basílica las honras de cabo de año por el alma de nuestro inolvidable amigo el M. I. Señor don Ricardo Miguéz y Carrasco, Dignidad de Arcediano y gobernador eclesiástico que fué de esta diócesis. Ante la hermosa capilla se habia hecho levantar un corpulento túmulo forrado de paños negros, rodeado de gran número de luces y coronado por una cruz. Al pié de ésta se hallaban las insignias de la investidura del finado. La fúnebre ceremonia fué presidida por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, teniendo á su derecha é izquierda, respectivamente, á los señores Dean, Arcediano y don Rafael de Flores; señores don Manuel Miguéz, Provisor, Conde de Casillas de Velasco y don Rafael Blanco. Numeroso concurso de personas de todas las clases de la sociedad llenaban los distintos bancos colocados al efecto, rindiendo de este modo un tributo de la sincera amistad y verdadero cariño al que por muchos títulos ocupó dignamente los primeros puestos en el Clero de la diócesis. El Santo Sacrificio de la Misa estuvo á cargo del señor don Benito Miguéz, hermano del difunto, y de Evangelio y Epístola los Canónigos señores García Llergo y Agreda Bartha, auxiliados del Beneficiado señor Luque, Maestro de Sagradas Ceremonias. Una lucida y numerosa capilla de música ofició durante el fúnebre acto. Con este motivo renovamos la espresión de nuestro pesar á los señores hermanos del que nos distinguió en vida con su amistad, y elevamos á Dios nuestras plegarias por su alma.

—Subasta.—El veinte y siete se subasta en Belmez la construcción de un edificio para Casas Consistoriales y escuela.

—Efemérides.—Hoy.—1521.—Toma de Belgrado por Soliman II.—1830.—Luis Felipe de Orleans es elevado al trono de Francia por la voluntad nacional.

---

habia engreido hacía mucho tiempo, y acostumbrada á ver en don Tomás un amigo y no otra cosa, por más que á veces le honrase con el dulce nombre de padre, aquella revelación le hizo daño.

—¡Ay! tú no sabes que tu madre era una pobre muchacha sin otros bienes que su honra y el cariño de su padre. Cegada por engañosas ilusiones, abrasada por una pasión infame, se olvidó de sus deberes, y arrastró su honor á los piés de ese miserable, á quien hoy conoce el mundo con el nombre de Arturo de Mendoza, y que entónces solo era conocido con el de Andrés el *pilluelo*.

De aquella unión bastarda y criminal naciste tú, y cuando tus ojos se abrian á la luz, tu pobre madre, abandonada y en la mayor miseria, bajaba al sepulcro, avergonzada quizás de tu nacimiento.

—¡Oh! por piedad... no quiero saber más, gritaba con ronco acento Sirena; sois demasiado cruel al relatarme esa historia.

frutar á sus anchas, sin que le atormentase jamás la idea de poder ser un dia descubierto?..

A fuerza de insistir tanto sobre este punto concluyó por imponerse la obligación de ejecutar cuanto antes sus torpes designios; creia que un momento de demora podria serle perjudicial, y habia pensado ya liquidar sus negocios, pasando una larga temporada fuera de España. Como cuando le ocurria un plan maquiavélico tardaba menos en practicarlo que en discurrirlo, no tardó en poner por obra su infame proyecto.

Era precisamente el dia en que habian tenido lugar en casa de la Gitata los estraños sucesos que ya conocemos; Mendoza llamó á su criado y le dijo:

—Amigo Pedro, ha llegado el momento en que, redondeados nuestros negocios, abandonemos por algun tiempo este Madrid, en el que tantos contratiempos he tenido; quiero que me acompañes, no ya en calidad de

Arrastrado por la fatal pendiente del crímen, deslizábase por ella con una rapidéz prodigiosa; ya habia sacrificado una víctima mas al instinto de perversidad que le dominaba, denunciando á su infeliz cajero, honrado padre de familia, que se veia en la cárcel, confundido con un sin número de malhechores, sin que su fatal descuido pudiera probar su inocencia en el feo delito de estafa de que estaba acusado.

El malvado Mendoza no se detenia ante ninguna consideración; obraba mal por el placer de hacer mal, y parecia encontrar cierta complacencia en aumentar el ya largo catálogo de sus infamias. Y sin embargo, aun no se saciaba su sed de crímenes; todavia se entregaba con inmenso deleite á nuevos sueños de venganza, y meditando el medio de deshacerse de su criado, no se acordaba ya de aquella hija, blanco de sus ódios y sus persecuciones. ¿Qué le importaba á él un nuevo crímen, si despues podia dis-

Y herida en su orgullo, no podia disimular su mal humor; pero don Tomás no la oia; dominado completamente por la exaltación de su espíritu, seguia diciendo:

—De los brazos de una madre moribunda y deshonrada pasaste á la Inclusa; eres inclusera, inclusera, ¿entiendes? y de aquel asilo no salieras nunca si, movido yo á compasión, no te hubiera reclamado. Lo demás ya lo sabes: te criè con mimo, con entrañable cariño, sin que el menor de los gustos no fuese satisfecho al instante; y luego te proporcioné un enlace que yo esperaba te haria feliz, un enlace ventajosísimo.

Pero no creas que te echo nada en cara, no; habia pensado olvidar todo esto, que lo ignorases siempre, pero tú no lo has querido: ya lo sabes todo, ya conoces tu historia. Ahora, enorgullécete si te atreves... ahora, si te atreves, ¡maldice á tu padre!

—Ya veo, esclamó Sirena, denotando una calma que aterró á don To-

M.E.C.D. 2016

—**Acuerdos.**—Además de los que en otro lugar nos ocupamos tomó el Ayuntamiento en la sesión que celebró anteanoche los siguientes. Construir un barracon en el edificio de San Cayetano, para destinarlo, en caso necesario, á hospital de coléricos. Que se proceda à la construcción inmediata de una alcantarrilla que, partiendo del Matadero, desagüe en un depósito que se hará al efecto. Encomendar el análisis de los artículos de consumo á un profesor de farmácia. Autorizar la reparación de la cubeta urinaria situada en la calle Horno de San Juan. Encargar á la comisiòn de letrados del Municipio y al concejal señor Rodriguez que se entiendan con la Empresa del alumbrado por gas, para que entre ambas partes se llegue á un acuerdo que pueda resolver este asunto. Conceder un premio de 750 pesetas al jóven don Mateo Inurria, autor del busto de Lucio Anneo Séneca, regalado al Excmo. Ayuntamiento, como medio de estímulo para que continue sus estudios. Nombrar á Francisco Mesa portero de masa de la corporación municipal, en sustitución de Francisco Flores, que ha pasado á ocupar otro destino. Se aprobó el presupuesto aumentando el crédito que se destina á calamidades públicas con 65000 pesetas que se economizan en el vigente.

—**Real orden.**—Se ha publicado una disponiendo no se concedan licencias, y queden terminadas dentro de quince días las que disfruten los registradores de la propiedad y notarios de pueblos pertenecientes á las provincias invadidas por el cólera.

—**Contrabando.**—Se ha denunciado à la Alcaldia el hecho de que ayer por la mañana, fuera de las horas prevenidas, vaciaron un carro de paja en la calle de los Angeles, interceptando la via pública.

—**Gefe.**—El digno señor Teniente Coronel de la Guardia civil, Jefe de esta Comandancia, acompaña en su escursión á los pueblos invadidos en la provincia al señor Gobernador civil y señores Diputados que dijimos habian partido anteayer.

—**Quien tal hizo...**—Por la guardia civil de Torres Cabrera ha sido detenido un individuo que en un ventorrillo próximo al puesto de dicha fuerza escandalizò hace pocos dias, dirigiendo insultos al propietario de él, que en nada le habia ofendido.

—**Hoja.**—Se ha reclamado á la remonta de esta capital la de servicios del capitán don José de Cárdenas y Diaz.

—**No hay deuda...**—En la cárcel pública se encuentra un individuo á quien detuvo el comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad, en virtud de comunicación del señor Juez de instrucción de Baena, en la que se denunciaba á dicho sugeto como vendedor de una caballería robada en referida poblaciòn en Agosto del año pasado.

—**Vapor-correo.**—El «Antonio Lopez», procedente de la Habana, fondeó ayer á las siete y media de la mañana, sin novedad, en el puerto de Santander.

—**Malas mañas.**—Entre dos mugeres, una de ellas cambiadora de calderilla, se *perdió* ayer un duro, y esto originó un soberbio escándalo en la Corredera. El hecho se ha puesto en conocimiento de la autoridad, pero el duro no pareció.

—**Acto religioso.**—El Ayuntamiento de esta capital acordó anteanoche, á propuesta del señor Vazquez de la Torre, que acuda el Municipio á recibir á la imàgen de Nuestra Señora de Linares el dia que se verifique su traslación á esta capital.

—**Agua.**—Tres días hace que no se riega la calle de Claudio Marcelo, con notable perjuicio de los dueños de aquellos establecimientos.

—**Derechos.**—Por los de consumos ha recaudado la Hacienda durante el mes anterior, en Córdoba, 5250 pesetas menos que lo que obtenia del Ayuntamiento. Es decir: perjuicio para la ciudad y para el Estado.

—**Honor al arte.**—Hemos tenido el gusto de ver un cuadro del reputado pintor señor don Alfredo Lovato, que representa la tienta de un becerro en un fondo de paisage. Admiramos en primer término la corrección de sus líneas, la brillantéz de color y de luz que en él se observa, y una franqueza en su manera de hacer perfectamente entendida, distinguiéndose sobre todo la entonaciòn de su colaje, imitando al natural con tal aproximación, que allí vemos esconderse el Sol tras lejana montaña y destacarse sobre el horizonte las siluetas de sus figuras, que llenas de vida forman una discreta composición. Dicho cuadro ha sido adquirido en mil pesetas por el señor don Fernando Lopez. Damos la enhorabuena á su apreciable autor, complaciéndonos en estremo ver más de contínuo obras como la presente, que hace mucho honor al señor Lovato.

—**A la perrera.**—Ayer ingresó en el depósito de *granujas* un muchacho de diez y siete años de edad, que llevaba algunos dias dando vueltas por esos mundos sin ocuparse en cosa útil.

—**Sillas.**—Se dice que un sujeto contó el jueves en el Gran Capitan 113 sillas ocupadas por piés, sombreros y abrigos, y muchas personas sin tener donde sentarse. Es decir: 113 abusos.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la izquierda de esta capital, se llama á Antonio Romero, que durante la féria última vivió en la calleja del Rey Almenzor, contra el que se procede por daño á una caballería.

—**Soldado.**—El licenciado por inútil del Regimiento Infantería de Soria Francisco Fernandez Prados, debe presentarse en el Gobierno militar de esta provincia, para recojer un documento de interés.

—**Vacantes.**—Se van á proveer por oposición 25 vacantes que hay en la última escala del cuerpo de Aduanas.

—**Pensamiento.**—Dios permite á veces las aflicciones para curar nuestras miserias. Para ciertas enfermedades del alma la mejor medicina es el dolor.

—**Complicación.**—Se han vuelto á sentir en la provincia de Granada oscilaciones terrestres de bastante intensidad.

—**Cantar.**—Al doblar en mi parroquia—no es difícil colegir,—que me ha costado la vida—estar ausente de tí.

—**Títulos.**—Se han expedido los de Bachilleres en Artes, por el señor Rector de la Universidad de Sevilla, á favor de los jóvenes don Manuel Ballengero Yela, don Fernando Higueruelo Ruiz, don José Lasarte Juarez, don José Sanchez-Tirado Cabrera, don Manuel Carrilero Reyes, don Francisco Fernandez Sanchez y don Emilio Matillas Luque, alumnos del Instituto de Cabra, en esta provincia.

—**Hijuela.**—Ha sido nombrado médico de la de Expósitos de Lucena don José Serrano Rivera.

—**Detención.**—En Palma del Rio la sufrieron el dia 5 por la guardia civil dos individuos, que se asociaron para dar una paliza á otro apellidado Ruiz, que resultó con varias contusiones.

—**Siniestro.**—Un pequeño incendio que casualmente se declaró uno de estos dias en el molino aceitero nombrado del Carril, distante unos cinco kilómetros de Montilla, tuvo orígen en el pajar del edificio, quedando localizado en breve tiempo. A esto se debió que las pérdidas ocasionadas fueran de poca consideración.

—**Es natural.**—Por heridas leves causadas á Antonio Cruz, fué detenido hace pocos dias en Hornachuelos un vecino de dicha villa, quedando á disposición del juzgado municipal.

—**Al redil.**—El viernes último capturó la guardia civil de la Cuesta del Espino al recluta del ejército de Ultramar Francisco Salas, que estaba reclamado por el gobernador militar de Cádiz.

—**Cuentas.**—Las del pósito de Obejo estàn á la vista hasta el dia diez y ocho.

—**Llamamiento.**—Por última vez convoca el juzgado de Montoro á los que se crean con derecho á los bienes que dejó al morir doña María Quitería Canales Serrano.

—**Secretaría.**—Está vacante la del juzgado municipal de Espiel, y hasta el diez y ocho del actual puede ser solicitada.

—**En Málaga.**—Es tal la tirantez que existe allí con motivo á la cuestión sanitaria, que además de las dimisiones de la municipalidad se han presentado las de algunos alcaldes de barrio y agentes municipales, y anteayer renunció tambien uno de los dos médicos higienistas designados por el Gobernador para verificar la inspección facultativa de los viageros.

—**Mas vale así.**—Se ha desmentido en absoluto que haya ocurrido en Sevilla caso alguno sospechoso.

—**Carácter.**—Llaman en Granada *La Mazzantina* al carro de los muertos, y *La Tertulia* á la fosa de los coléricos. Nada hay que mate el buen humor en nuestro pais.

—**Capitan general.**—El de Andalucia señor Polavieja se encuentra en Cádiz, donde trata de tomar los baños de mar.

—**Escavaciones.**—En las que se hacen en la dehesa del Gandul, junto á Alcalá de Guadaira (Sevilla) se han hallado restos de una suntuosa casa de recreo romana ó templo gentílico. Va descubierta una escalera y un bello pavimento de mármol, columnas capiteles y cabezas de estátuas de alabastro.

—**Regimiento.**—En el primero de artillería de Montaña hay vacantes cinco plazas de obrero herrador, con 1200 pesetas y derechos pasivos.

—**Asistencia facultativa.**—Para la de los pobres de Trebujena (Sevilla) se van á proveer dos plazas de medicina y cirugia, con 942 pesetas y 50 céntimos.

—**Así sea.**—Un distinguido médico, segun *La Correspondencia*, afirma que en todo este mes terminará del todo el cólera en España. Dios lo haga.

—**Moción.**—Una con gran número de firmas se ha presentado al Liceo de Málaga para que se deje la suscrición de todos los periódicos de Madrid que han atacado las medidas sanitarias de aquella capital.

—**Casa de observación.**—En la de Sevilla habia últimamente 92 personas procedentes de puntos infestados. Eran soldados licenciados y segadores.

—**Incendio.**—Uno nuevo y muy importante ha tenido lugar estos dias en los montes de Estepona.

—**Juegos florales.**—Las autoridades y corporaciones de Valladolid han acordado se celebren en aquella capital, así como un Certámen científico literario, durante los dias de la féria que allí tiene lugar en la última decena de Setiembre. Se adjudicarán 18 premios y otros tantos accésits.

—**Folleto.**—Se ha circulado uno con mas de 100 recetas contra el cólera, firmado por ilustres doctores. Ninguna se parece. El hecho positivo es que al que muera del cólera lo entierran. Si no lo dejan al sol, como ha ocurrido entre Bobadilla y Antequera.

—**Astrónomo.**—Uno italiano anuncia lluvias torrenciales en toda la Europa meridional del 25 de este mes al 2 de Setiembre. Dios sobre todo.

—**Ofrecimiento.**—Los PP. del Colegio de Jesuitas se han ofrecido á las autoridades de Valladolid para prestar sus servicios á los coléricos, comprometiéndose á llevar todos los auxilios necesarios á las personas que se les encomienden. El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó se hiciera constar en actas y que se les diera un voto de gracias.

—**Aguas.**—Se ha recomendado en Madrid que para usar las de Lozoya se hiervan, pues parece se ha notado en ellas alguna alteración.

—**Tarifa.**—A seis peniques se vá á reducir la de los telegramas de linterior en Inglaterra. Nos gusta el ejemplo cuando es bueno.

—**La murmuración.**—¿Te gusta, Luis?—No: tiene vicios ocultos.—¿Cuáles?-Si son ocultos... ¿cómo quieres que yo sepa los que son?

—**Agente.**—El de la tísis, según las modernas experiencias de Pasteur y de Koch, es un corpúsculo visible al microscopio. Aparece como un pequeñísimo trozo de paja ó hilo, de una forma irregular. Se ignora aún si es vegetal ò animal. A juzgar por las barbaridades que hace, debe ser un animal.

CHARADA.

Deja hermosa que descanse
en tu *primera dos* seno,
dèjame beber la luz
de tus bellos ojos negros,
y déjame que te diga
mi callado pensamiento,
cuando se acerque la noche
y tienda sus negros velos.
Cesa *tres tres* vida mia
si de tu rostro hechicero
miro la sin par belleza
se me figura estar viendo
las hermosas esculturas
que trazara el cincel griego,
la luz de *una dos tres cuatro*,
la vírgen de mis recuerdos,
el culto fiel de mi alma,
mi ilusión, y mi deseo.

Solución á la charada anterior.
POR-VE NIR.

Siendo la tísis y enfermedades análogas tan prevalentes en nuestro país, faltaríamos á nuestro deber si no llamásemos la atención del público sobre la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos; y una vez hecho esto, la culpa será de los que sufren de tales enfermedades si no hacen uso de ella, puesto que las pruebas son irrefutables de que es el mejor remedio conocido para curarlas. 1

¡**Nihil desperandum!**—Córdoba, (Rep. Arg)., 14 de Enero de 1878. Señores Lanman y Kemp, New York.—Muy señores mios: Después de haber sufrido contínuamente una afección pulmonar por espacio de cuatro años, la que iba desarrollándose cada dia más y más, se le ocurrió al facultativo que me asistìa, al doctor don Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao en conexión con el Pectoral de Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bueno y sano. También he padecido mucho de la cabeza, hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso del Tónico Oriental, preparado por ustedes, me encuentro hoy con una tupida cabellera.

Les doy por tanto mis más sinceras gracias, y quedo à sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., Luis Robles. 80

Nota del registro de carnes verificado el Jueves 6 de Agosto, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. Pt. Ct.
1	D. Sebastian de Castro	1 10
4	Francisco Laguna.	1 10
2	Francisco Suarez	1 11
2	José Mesa	1 11
2	Rafael Salinas.	1 11
Resto.	Domingo Sanchez	1 12
Número de reses menores.		
40	Testamentaria de don Antonio Castro, cabrio.	86
8	D. Juan Conde, cabrio.	86
22	Ramon Cervera, id.	86
26	Gerònimo Sanz, lanar.	86
40	Mariano de Dios, cabrio.	87
Resto.	Antonio Toledano, cabrio.	89

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 32 céntimos en mayores y 1'00 en menores: al público, incluyendo el premio de expendición, 1'44 en mayores y 1'12 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

Boletin religioso.

—Hoy, Santos Justo y Pastor, mártires.—Mañana, San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer dia de solemne novena al mártir San Lorenzo, en su Iglesia Parroquial, dando principio á las siete de la tarde. Mañana será la fiesta del titular, á las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y la Comunidad de Señores Párrocos, predicando el padre Luis Lusilla, del Inmaculado Corazon de Maria. Las pláticas de la novena las hará el señor Rector Don Francisco Diez. Hoy à las seis y media de la tarde se cantarán solemnes vísperas.

—Ultimo dia de solemnes cultos á San Cayetano, Padre de la Providencia, en la Iglesia de su advocación, á las nueve de la mañana: asistirá una capilla de música y panegirizará las glorias del Santo el Sr. D. Francisco Lopez Garcia: por la tarde predicará el Sr. Don Ramon Alarcon. Se hallará expuesto S. D. M., y se cantará el Rosario, letania y coplas alusivas, con acompañamiento de piano, terminando con la reserva. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por la asistencia á estos actos.

—Hoy, sètimo dia de solemne novena en honor de Maria Santìsima del Cármen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio à las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millan.

—Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Sufragios que la Asociación de Hijas de Maria celebra hoy en la Iglesia de Santa Ana, por el eterno descanso del que fué su director el muy Ilustre Señor Don Ricardo Miguéz y Carrasco, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Previa licencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo, habrá exposición del Santísimo Sacramento, de ocho á doce de mañana, y de cuatro á ocho de la tarde, haciendo la vela por Coros las Asociadas.

Hoy, segundo domingo de mes, se harán los ejercicios de Estatuto.

A las ocho de la mañana Misa y Comunión, aplicadas en sufragio del ilustre finado; á continuación se espondrá el Santísimo Sacramento, como el dia anterior, y por la tarde á las seis los ejercicios de regla con sermón, que predicará un R. P. Misionero del Sagrado Corazòn de Maria, terminando con la bendiciòn y reserva del Santísimo Sacramento.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en estos reinos concede cien dias de Indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada Misa que oyeren, Comunion que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio del Sr. D. Ricardo Miguéz y Carrasco (q. e. p. d.), pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra Santa fé católica y demás santos fines de la Iglesia.

El Excmo. é Ilmo. S. Obispo de Córdoba concede cuarenta dias de indulgencia á todos sus diocesanos por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que rezaren en sufragio del referido señor, y otros cuarenta por la asistencia á cada uno de los actos que se celebren en la Iglesia de Santa Ana.

—En la Iglesia de los PP. de Gracia habrá hoy Comunion general á las seis y media de la mañana para los hermanos de la Santísima Trinidad. Por la tarde á las seis se expondrá á S. D. M., despues seguirá el rosario, trisagio cantado, sermon y algunos Villancicos, concluyendo con la reserva. Dichos hermanos pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro los Ejercicios de San Luis Gonzaga: á las siete y media de la mañana será la Misa de Comunion general: por la tarde, á las seis, tendrán lugar los ejercicios, estando espuesto el Santísimo Sacramento, y se concluirá con la bendicion, reserva, y Salve cantada. Hay concedidas muchas indulgencias por la asistencia á estos actos, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 dias de iguales indulgencias.

†

LA SEÑORITA

D.ª JOSEFA PEREZ FERNANDEZ

ha fallecido.

Su madre, hermano, abuela, tios, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de la Agerquía (San Francisco), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Primer aniversario.

EL SEÑOR

Don José Maria de Trillo-Figueroa y Barbero,

falleció el 9 de Agosto de 1884.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de San Pedro, en los dias 9 y 10 del presente, por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Función para hoy.

Ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos por la compañia Diaz.—Los cuatro toros amaestrados presentados por don Enrique Diaz.—El célebre prestidigitador Caballero Cayetano Nicolay.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 6 reales 40 céntimos.—Entrada general 3 reales.

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion extraordinaria para hoy á las cinco de la tarde, en la que se lidiarán y estoquearán dos becerros de muerte, por los primeros espadas en competencia Jhon Martinetti y José Rodriguez y Caballero (á) California.—Ejercicios ecuestres gimnásticos y cómicos por toda la compañía Dias.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 4.—Entrada general 2.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados, Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SECCION DE AVISOS

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, bómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rúsia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc, etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons Atisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entónces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chaseles,» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insómnios pertinaces.

«Cura número 62,845.»—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un «estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, Vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y delos miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutriva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.: una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.=Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Bufill y Cia.—Emilio Martignole,—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del pais.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfos 17.

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hay en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. 14—16

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lobatón, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrán acudir los que les interese á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló. 10—9

Venta. Se hace de un landó, un tronco de guarniciones doradas y otros efectos de guadarnés, todo en buen estado. En la calle Jesús Crucificado número 12, darán razón. s8—8

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel del presente año, del cortijuelo Miraflores el alto, situado en este ruedo, pago de Marrubial. Informarán de su precio y condiciones, en la casa calle del Realejo número 64 de esta ciudad. s6—5

Arrendamiento. Se hace del caserío de una posesión en la sierra, con cómodas habitaciones perfectamente acristaladas, con vistas á Córdoba, en parage ventilado y fresco y á siete kilómetros de esta población. Para tratar, calle Santa Isabel núm. 1. s15—5

¡¡¡OJO!!!

Cincuenta mil piezas de tiras y entredoses bordados con dibujos caprichosísimos y de alta novedad, se realizan en la Pasamanería, Arco Real núm. 19.

Hay desde 1 real hasta 240 la pieza de cinco varas. s4—3

Venta. Se hace de un piano vertical, Pedregosa núm. 30 s4—3

Se subarrienda un granero de una cabida regular. En la calle de Saravias puede tratarse, y verse en la plazuela de Pineda, casa sin número. s4—3

Haza en el ruedo. Desde San Miguel próximo se arrienda una en el pago de las Infantas, junto á la huerta de los Mozos. Darán razon, en la casa número 4 calle Fernando Colon (antes Ceniza.) s4—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Letrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre.» Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujias y jabones. s15—5

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espende desde el dia el magnífico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75—Id. negro, 68.=Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1½ puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1½ id., 34.—De 5 y 5 y 1½ id., 36.—De 6 y 6 y 1½ id., 38.—De 7 y 7 y 1½ id., 42.—De 8 y 8 y 1½ id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.=Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña

Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1½ puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1½, 24.—De 10 y 10 y 1½, 26.—Del 1 y 1 y 1½, 28.—Del 2 y 2 y 1½, 30.—Del 3 y 3 y 1½, 32.—Del 4 y 4 y 1½, 34.—Del 5 y 5 y 1½, 36.

Botas de sagren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1½, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1½, 18.—Del 10 y 10 y 1½, 19.—Del 1 y 1 1½, 20.—Del 2 y 2 y 1½, 21.—Del 3 y 3 y 1½, 22.—Del 4 y 4 y 1½, 24.—Del 5 y 5 y 1½, 26.

Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1½ puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1½, 16.—De 10 y 10 y 1½, 17.—De 1 y 1 y 1½, 18.—De 2 y 2 y 1½, 19.—De 3 y 3 y 1½, 20.—De 4 y 4 y 1½, 22.—De 5 y 5 y 1½, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1½, 7'50 rs.—Del 9, 9 y 1½ y 10, 8.=Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapollos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo,

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaros número 26, antes Carnicerias, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de yema á 2 y 1½ rs. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en cerambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

BAÑOS.	Suelto. — Reales.	Por abono de 10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.. . . .	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id. .	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

Gimnasio higiénico

Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital.

HORAS DE CLASE.

Clase especial de señoras, de 9 y media á 11 y media de la mañana, desde 1.° de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 y media á 10 y media de la misma desde 1.° de Mayo hasta últimos de Octubre.

Clase especial para enfermos, de 2 y media á 4 y media de la tarde, desde 1.° de Noviembre á 30 de Abril, y de 10 y media á 12 de la mañana, desde 1.° de Mayo á 30 de Octubre.

Clase general de hombres, de 6 á 8 y media de la noche, desde 1.° de Noviembre á 30 de Abril, y de 8 á 10 de la noche, desde 1.° de Mayo á 30 de Octubre.

Desde 1.° de Junio al 30 de Setiembre habrá otra clase general de hombres de 2 á 4 de la tarde.

LA FUNERARIA

1 GERONIMO PAEZ 1

ANTES PERAMATO 17.

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataudes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

1 GERONIMO PAEZ 1

LA COMPAÑIA COLONIAL

Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos

PASTILLAS NAPOLITANAS

Bombones de chocolate

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera, 8

MADRID.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán ralos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Venta. Se hace de puertas de calle. Alamos 13 darán razon. s4—2

Arrendamiento. Se hace desde el dia del piso alto de la casa de nueva construcción, calle de Osio, sin número. En la misma casa informarán. s4—x

Aprovechar la ocasion.

Empiedros para molinos de aceite, de salipé, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartas de largo y media vara de grueso con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados, Plaza del Salvador núm. 30, darán razón. s8—3

Anuncio. En la calle Roelas número 3, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que tiene las genealogías siguientes, que enlazan con fundadores de capellanías: Por los apellidos de Goyanecho, Doñamayor, Aguayo, Llamas, Bermejo, en la villa de Santaella. Romo, en la ciudad de Cabra. Sanchez, en Castro del Rio. La persona que guste adquirir cualquiera de dichas analogías, puede dirigirse á referida casa, en donde las adquirirá, prévio el pago que se convenga. s4—3

Venta. Se hace de una cama de matrimonio, un sofá, dos butacas, una mesa de estufa y otros varios muebles, en la calle Pedregosa núm. 5. s4—4

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de facil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos tienen dos la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS

Habana Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser medicinal, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapeuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en darlos al público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRIMAY

De venta en las principales droguerias y Boticas.

SCOTT & BOWNE, Quimicos, N. Y.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerias y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao

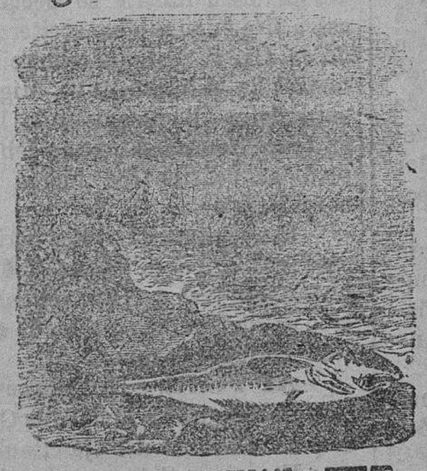

Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

Pérdida. La de un perro pachon blanco con pintas canela. La persona que sepa su paradero y guste entregarlo en la calle de Santa Victoria número 4, se le gratificará. s4—4

Venta. Se hace de estiercol en la dehesa de Quemadillas, á tres kilómetros de la estación de Córdoba. Para tratarlo, calle de las Campanas núm. 6, con don Joaquin Delgado, que es su dueño. s4—3

En el cortijo del Judihuelo, que linda con Estafanía alta y baja, se anagenas para pagujares el barbecho. Se trata en la plazuela de Pineda casa sin número, ó en el mismo cortij . s4—3

Pérdida. De casa de su amo, calle de Jesús Crucificado número 1, se ha salido en la mañana del cuatro un perro perdiguero, blanco, collar dorado, la cabeza canela, manchas lo mismo por el cuerpo y una grande encima del rabo, este blanco y largo. Se suplica al que lo haya recojido, lo entregue en dicha casa, donde se le gratificará. s4—4

FABRICA DE AGUARDIENTES

BODEGAS DE VINOS Y VINAGRES

de

VALENTIN DE PRIEGO

Gutierrez de los Rios 24

CORDOBA.

En Córdoba, aguardiente 40 grados, seco, 16 litros, 30 pesetas, para fuera. 17.

Aguardiente 25 grados, anisado, 19 y 12 50.

Aguardiente 20 grados, doble refino, 20 y 13 50.

Aguardiente 20 grados, refino, 16 pesetas, 50 céntimos y 11.

Aguardiente 17 grados, refino, 11 y 9.

Vino Montilla solera fino, 50 y 47.

Idem, idem, idem, 25 y 23.

Idem, idem, idem, 13 y 10.

Vino para mesa 9 y 5 50.

Vinagre yema superior 3'50 y 3'50

Pedidos servidos á domicilios, 25 céntimos por cada 16 litros. s4—3

Venta. Se hace de los pastos propios para yeguas, desde el dia hasta San Miguel próximo, en las haciendas nombradas el Bañuelo y San Lorente. Dará razon, don Antonio Perez Rivero, plazuela del Tambor núm 1. 6—4

Venta de pinos. En licitación privada se anuncian 20 500 que se encuentran señalados en la dehesa de Campo bajo: oyéndose desde el dia proposiciones en la calle de don Rodrigo núm 98 s8 4

Venta. Se hace de la casa número 3 calle Bataneros. En la de Mascarones número 9, darán razon del precio y condiciones. s4—4

Anuncio. En subasta privada y ante los albaceas del difunto señor don Duncan Shaw, se efectuará en esta capital el dia 10 del corriente mes y hora de las 12, en en la calle de Torrijos número 6, la venta de un tronco de caballos tordos, dos juegos de guarniciones y un coche góndola.

El acto de la subasta tendrá lugar de acuerdo con el pliego de condiciones, que en mencionada casa y y en poder del señor don Guillermo Poole se encuentra. Los caballos, guarniciones y coche, estarán tambien de manifiesto, para que las personas á quien convenga interesarse en el todo ó en parte de los efectos anunciados, puedan examinarlos con la anticipación debida,

Al público.

En el establecimiento de comestibles y coloniales de José Ruiz y Ruiz, calle de los Deanes número 12, se acaba de recibir un gran surtido de queso manchego superior, bacalao noruego de primera y buena calidad, fresco; escelente salchichon de Vich á 12 reales la libra; tambien hay un buen surtido de garbanzos, para secos, á 10 reales el almud y otras clases á 8; azucar blanca de caña y chocolates de las acreditadas fábricas de Matias Lopez, Compañía colonial, La Española, Venancio Vazquez y la Riojana, todas de Madrid; una rica miel blanca de la campiña á 8 reales el medio cuarto, y un gran surtido de jamones de la sierra á precios arreglados. Tambien se labran los quesitos de sal y se venden en el mismo establecimiento y otros géneros que no son fácil enumerar.

Preservativo del cólera.

En el establecimiento de don Salvador Gomez, calle de Claudio Marcelo (ó nueva) número 5, se espende, á 4 reales pastilla, jabón compuesto con ácido fénico, procedente de la acreditada casa de los señores Glin y Compañía, de Lóndres. Este jabon, á la vez que muy espumoso, ofrece resultados satisfactorios por sus escelentes cualidades. Hay además completo surtido en pulverizadores y cuenta-gotas. s4—1

Almoneda. Se hace de ropas y muebles en la casa número 10 de la calle de Lopez de Hoces. 4—2

Se desea comprar un alfabeto de metal, letra mayúscula mediana, con sus cajetines, puntuacion, numeración y demás accesorios. Horno de Porras número 2, darán razon. En la misma casa se venden macetas de boneteros. s4-1

Salvados. Desde 5 1/2 reales fanega en adelante, se venden en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. s4 1

Pérdida. El dia cuatro del actual se estravió un mulo castaño, con las patas blancas y herrado. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á la casa número 26 plaza del Salvador, y será gratificada. s4—1

M.E.C.D. 2016